

Una guía sobre salud laboral

Este número de Noviembre lo hemos querido dedicar en exclusiva a un tema casi desconocido en nuestro sector: la Salud Laboral. La falta de información y la escasa importancia que suele darse a los riesgos laborales de las trabajadoras y trabajadores de la enseñanza nos ha inclinado a concebir este nº como una guía en la que hemos incluido todo lo que en un momento dado puede ser objeto de consulta. Para facilitar la lectura, hemos organizado la información en ocho bloques diferenciados:

1. **Riesgos del medio ambiente.**
2. **Daños y enfermedades.**
3. **Normativa nacional e internacional.**
4. **Control, participación y acción sindical.**
5. **Salud escolar.**
6. **Mujer, salud y trabajo.**
7. **Autonomías.**
8. **Guía de riesgos laborales.**

Buena parte de su contenido recoge las conclusiones del estudio que sobre Salud Laboral realizó el Gabinete de Estudios de esta Federación. Además cuenta con colaboraciones de dentro y fuera del sindicato:

- **Miguel Recio**, asesor técnico del MEC, gran conocedor de, estos temas e impulsor de varias Jornadas de Salud Laboral de la Junta de Personal de Madrid, ha escrito los artículos sobre Absentismo y Enfermedades Profesionales.
- **Coral Oliver**, doctora en Psicología y profesora del Centro Universitario de Salud Pública, cuyos trabajos sobre Estrés y Burnout han supuesto importantes aportaciones en el terreno de la Salud Laboral, y cuya síntesis se recoge en el artículo El síndrome de Burn-out.
- **Carmen Mancheño**, médica y master en Salud Laboral, de cuyo trabajo de investigación sobre Riesgos de la Mujer en la Enseñanza hemos recogido los apartados sobre Productos Tóxicos y Trabajo en Laboratorios; y **Elvira LLopis e Isabel Fernández**, de la Secretaría de la Mujer del Sindicato de Enseñanza de Madrid, que sintetizaron las conclusiones de dicho trabajo en la Guía sobre Riesgos que recogemos en el último bloque. A estas colaboraciones hay que sumar la de la Secretaría de la Mujer de la USMR de CC.OO. que encargó la investigación y editó la Guía de Riesgos (junto a la D.G. de la Mujer de la CAM), y que nos ha facilitado su publicación.
- **Carmen Heredero**, responsable de la Secretaría de la Mujer de la F.E. de CC.OO., ha escrito el capítulo dedicado a Mujer, salud y trabajo.
- **Angel Cárcoba**, responsable del Gabinete de Salud Confederal, y **Javier Torres**, de la Secretaría de Salud Laboral de la Federación Sindical de Administración Pública de

CC.OO., han escrito los artículos dedicados al Anteproyecto de Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

- **José R. Taberner** (Euskadi), **Isidre Rabadá** (Catalunya), **Rafael Hernández** (Andalucía), **Luis G. Trapiello** (País Valenciá) y **Xosé M. Rivas** (Galicia), han escrito los artículos del bloque dedicado a la situación de la Salud Laboral en las Comunidades Autónomas con competencias.

- La coordinación de este número, así como la ejecución del resto de los artículos, ha sido realizada por **Mar Fernández**, del Gabinete de Estudios.

Esperamos que la amplitud de contenidos no sólo no sea un obstáculo que dificulte la lectura, sino que, gracias a su estructuración en bloques, consigamos el objetivo de convertir este número en una guía de trabajo y consulta sobre Salud Laboral en la Enseñanza, lo más completa posible.